

DIRECTOS

- Pueden ingresar mayores de 7 años solos
- Grupo familiar no necesita certificado de matrimonio ni concubinato
- Menores entre 8 meses y 1 año necesitan certificado de buena salud
- Menores de 8 meses, embarazadas, personas con enfermedad crónica, IMC menor a 27 y mayor a 32 **NO ENTRAN!**

A PRESENTAR:

- Foto de dni frente y dorso de todas las personas que ingresan al plan
- Foto A TODOS LOS MAYORES DE EDAD, cuerpo entero con dni en mano
- Si abona por TC tiene que completar el FORMULARIO DE TC (No es necesario el código de seguridad, se lo piden en post venta)
- Si el ingreso es solo de un menor de edad, se suma a la documentación previamente aclarada. La autorización para menores (Deben completar el formulario de menores de edad). **NO DEBE ENVIAR FOTO DE CUERPO NI DEL ADULTO RESPONSABLE NI DEL MENOR**
- **MAYORES DE 60 A 64 PUEDEN INGRESAR AL**

PLAN 200 CON FIRMA DE CONTRATO PRESENCIAL o

PLAN 300 CON AUDITORIA PRESENCIAL EN CASA CENTRAL DE PREMEDIC – se envía: nombre completo, dni, prepaga de procedencia, enfermedades preexistentes, y últimos estudios. Teléfono de contacto y horario de preferencia. PREMEDIC llamará al interesado para coordinar su turno con auditoría. Una vez OK, nos avisar para subir la documentación necesaria

EN EL CUERPO DEL MAIL:

Nombre completo del titular

Dni

Domicilio con localidad y c.p

Teléfono de contacto – horario de preferencia

mail

Plan

Valor del plan – descuento aplicado

Forma de pago

Capitas

Posterior a que ADM cargue la venta, **PREMEDIC** llamara al interesado para realizar la **AUDITORIA MEDICA**, en donde chequeara que la persona y su grupo familiar no tenga problema para ingresar a la prepaga.

Si el llamado esta OK.

La vigencia del alta para directos, se da 48 hs una vez **realizado EL PAGO DE LA PRIMER CUOTA. (a menos que el socio aclare que quiere otra vigencia)**

Para que se respete el valor antes de un aumento, el socio debe abonar antes de finalizar el mes en curso.

DESREGULADOS

APORTE QUE TOMA PREMEDIC: 7,65%

Valor de la cápita es de \$8000

Edad de ingreso desde 7 meses (CON CERTIFICADO DE BUENA SALUD) MUJERES hasta 56 y 11 meses HOMBRES 57 Y 11 MESES. (consultar excepciones)

Hijos ingresan hasta 24 años- desde los 21 hasta los 24 años debe presentar certificado de alumno regular

A chequear:

-SSSALUD (padrón de opciones) Acceso público. Verificar si en la última opción ACTIVA Si es por **OPCION**, tiene que tener 12 meses o más de antigüedad para poder hacer el traspaso Si es por **RELACION DE DEPENDENCIA**, puede pedir el cambio cuando quiera. - pdf de CODEM

(tienen que figurar los adherentes que la persona quiera sumar al plan)

-MIS APORTES (Acceso sin clave fiscal) No tiene que tenes mas de 3 casilleros en las columnas de obra social en amarillo o rojo)

A PRESENTAR:

- FOTO DE DNI AMBAS CARAS DE TODAS LAS PERSONAS QUE QUIERAN INGRESAR AL PLAN
- FOTO DE CUERPO CON **NOTA OPC** EN MANO DEL QUE PRESENTA RECIBO DE SUELDO (SI HACEN UNIFICACION DE APORTES, LA FOTO DEBE SER DE AMBOS)
- FOTO DE CUERPO CON DNI EN MANO DE CONYUGUE EN CASO DE INGRESAR
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO/ CONCUBINATO EN CASO INGRESAR CON CONYUGUE/CONCUBINO
- CERTIFICADO DE NACIMIENTO EN CASO DE INGRESAR CON HIJOS
- Si el recibo de sueldo cuenta con variantes como ser comisiones, debes presentar los últimos 3.
- Si cobra por quincena, los recibos que completen el último mes
- Si no presenta variables, solo el último
- clave fiscal NIVEL 3 para que una vez aprobada la post venta, podamos realizar el traspaso desde afip.

EN EL CUERPO DEL MAIL:

Nombre completo del titular

Dni

Teléfono de contacto – horario de preferencia

Domicilio con localidad y c.p

Plan

Valor del plan

Valor de aporte

Forma de pago

Capitas

Clave fiscal

En el caso de tener promos vigentes, al valor del plan PRIMERO se le descuenta la promo y POR ULTIMO el valor del aporte.

Posterior a la carga de toda la venta, PREMEDIc llamara al interesado para realizar la AUDITORIA MEDICA, en donde chequeara que la persona y su grupo familiar no tenga problema para ingresar a la prepaga.

Si el llamado esta OK.

La vigencia del alta para desregulados, se da, si la venta se completa antes del 21 de cada mes, en el mes siguiente.

Si la venta se cierra después del 21, se da de alta un mes después.

GRUPOS DE AFINIDAD: Para solicitar el mismo, se deben presentar como mínimo 5 solicitantes que trabajen bajo el mismo CUIT, que tengan un sueldo bruto no menor a \$950000.

Se envía:

CUIT EMPRESA

CUIL SOLICITANTES, NOMBRE COMPLETO, EDAD, SUELDO BRUTO, CANTIDAD DE PERSONAS EN EL GRUPO FAMILIAR

La solicitud se envía a Premedic para que nos den el OK. Una vez aprobado se procede al pedido de alta. Se presenta la misma documentación como para cualquier desregulado.

MONOTRIBUTO

Se ofrece A partir del plan 200

Se carga como directo. El descuento se le realiza según escala

Premedic le realiza el descuento por una cápita desde el mes uno. Si cuenta con aportes por más personas, se hará el descuento completo desde el mes 3 de alta.

A PRESENTAR:

-FOTO DNI DE TODOS LOS INTERESADOS FRENTE Y DORSO

-F152

-F184

-CERTIFICADOS DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO EN CASO DE INGRESAR GRUPO

FAMILIAR -FOTO MEDIO CUERPO CON FORMULARIO OPC EN MANO.

-FOTO DE NOTA

-EN CASO DE INGRESAR CON CONYUGUE. FOTO DEL MISMO CON DNI EN MANO



En el cuerpo del mail:

Nombre completo del titular

Dni

Teléfono de contacto – horario de preferencia

Domicilio con localidad y c.p

Plan

Valor del plan

Valor de aporte

Forma de pago

Capitas

Clave fiscal

EN CASO DE SE QUIERA APLICAR EL DESCUENTO POR FORMA DE PAGO, EL TITULAR ACCEDERA A SOLO ESE DESCUENTO DURANTE LOS PRIMEROS 3 MESES Y CUANDO, AL TERCER MES IMPACTE EL APORTE, SE ACUMULARA A LAS PROMOS APLICADAS. NO ANTES!. SIEMPRE SE DESCONTARA EL VALOR POR UNA CAPITA DEPENDIENDO DE LA CATEGORIA DEL TITULAR, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN VARIAS LAS PERSONAS ADHERIDAS AL f152, SE APLIQUE O NO EL DESCUENTO POR FORMA DE PAGO.

PARA VENTAS INTERIOR SE APLICA TANTO EL DESCUENTO DEL 25%, COMO EL DESCUENTO POR MONOTRIBUTO DESDE LA CUOTA 1